

GRUPO NICXA, A TRAVÉS DE CULTURA YUCATÁN A.C.,
EN COORDINACIÓN CON LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN

CONVOCAN

A las y los instrumentistas de cuerda que integran la Orquesta Sinfónica de la ESAY “Gustavo Río Escalante” a participar en el PRIMER CONCURSO DE SOLISTAS a realizarse la semana del 9 al 13 de enero de 2023.

REQUISITOS GENERALES

Pueden participar instrumentistas de cuerda, integrantes de la Orquesta Sinfónica de la ESAY “Gustavo Río Escalante” que sean estudiantes, egresados(as) e invitados(as) que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser integrante regular de la Orquesta Sinfónica de la ESAY “Gustavo Río Escalante” durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2022.
2. Haber tocado con la Orquesta Sinfónica de la ESAY “Gustavo Río Escalante” al menos en un concierto entre septiembre de 2021 y octubre de 2022.
3. Contar con un 80% de asistencias puntuales, en el caso de estudiantes regulares, y un 50% de asistencias puntuales, para egresados(as) y personas invitadas, en los ensayos de la Orquesta Sinfónica de la ESAY “Gustavo Río Escalante” durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2022.

PRUEBA

Se llevará a cabo una sola ronda de participación, en la que se ejecutará el concierto completo con pianista acompañante (proporcionado por la ESAY), por lo que las y los participantes solo contarán con este beneficio para un ensayo y en el momento de la prueba. Dicha prueba se realizará la semana del 9 al 13 de enero de 2023.

INSCRIPCIÓN

1.- Registrar su participación en el formulario de inscripción, teniendo como fecha límite el 10 de diciembre de 2022, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/1KratGoK1NeShriL7>

2.- Subir al formulario un documento en formato pdf, con imagen clara de los siguientes documentos:

- Identificación oficial vigente que contenga nombre, fotografía y firma. Se considerarán como documentos oficiales de identificación personal: la credencial escolar, la credencial para votar, la licencia de conducir y el pasaporte
- Carta de aprobación de participación del docente de instrumento, en el caso de las y los estudiantes, o una carta de recomendación por parte de algún(a) docente de la comunidad, en el caso de personas egresadas e invitadas
disponible en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/16f7Wm96qPXYbi4NtsP62FhHfye0Fpzw/view?usp=share_link
- Partitura del acompañamiento del concierto a ejecutar.

PREMIO ÚNICO

Un incentivo económico de \$5, 000.00*, participación con la Orquesta Sinfónica de la ESAY “Gustavo Río Escalante” en uno de los dos conciertos del segundo semestre (primavera) del ciclo académico 2022-2023 y Diploma de reconocimiento.

* El incentivo económico es cortesía de GRUPO NICXA.

ADICIONALES

- La obra propuesta deberá estar dentro de las posibilidades de la Orquesta Sinfónica de la ESAY “Gustavo Río Escalante” (dificultad técnica, instrumentación, etc.). En caso de tener dudas, consultar con el Director (alejandro.basulto@esay.edu.mx).
- La persona ganadora del incentivo económico se adaptará a la fecha que mejor le convenga a la Orquesta Sinfónica de la ESAY “Gustavo Río Escalante” para

presentar el concierto, además que presentará la obra con la que fue acreedora al premio (ya sea en su totalidad o una selección de movimientos, de acuerdo con las necesidades de la orquesta).

- La ESAY se reserva el derecho de transmitir o difundir en sus diferentes plataformas, los vídeos y fotografías de las y los participantes, obtenidos durante la realización del concurso.
- Si algún concursante fuera estudiante de algún miembro del jurado, este se abstendrá de evaluarlo. El jurado estará compuesto por uno o más músicos de reconocido prestigio y será dado a conocer en el momento del concurso.
- Si el jurado así lo determina, podrá haber menciones honoríficas, empates, o en su defecto, lugares desiertos.
- En caso de haber un empate por el primer lugar el premio será dividido entre las personas que hayan resultado ganadoras.
- El veredicto del jurado será inapelable.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Dirección de Artes Musicales de la ESAY.

Nota: La persona que resulte ganadora deberá suscribir una carta compromiso en la que se precisarán las obligaciones ya mencionadas.

Mérida, Yucatán, 28 de noviembre de 2022

Dr. Javier Álvarez Fuentes

DIRECTOR GENERAL

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN